

ACTA N° 90.

A los 3 días del mes de mayo del 2014 los socios de la Compañía Diurno Niño S.A. se reúnen en sesión ordinaria en la sede de la compañía para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la sesión por parte del presidente Eulides Blmach
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Análisis y aprobación del balance económico del periodo 2013
- 5.- Informe del Presidente
- 6.- Informe del Gerente
- 7.- Informe del Comisario
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Clausura.

Desarrollo - Se constata la asistencia de los compañeros, socios estando presente 19 socios y 4 ausentes.

2.- El Sr. Eulides Blmach presidente de la compañía agradece a los compañeros por la asistencia y siendo las 15:10 min da por instalada la sesión.

3.- Se procede a dar lectura al acta anterior quien es puesta a consideración para su aprobación la cual es aprobada sin ninguna modificación.

4.- La Ing. Coet. Angélica Otáñez contadora de la compañía da el informe del estado financiero manejado en el año 2013, el cual pone a consideración a la asamblea para su aprobación la cual por unanimidad aprueba el balance económico y agradeciendo de la confianza depositada y depositando constancia que toda la documentación reposa en la oficina y pueden revisar juiciosamente los atendedores.

5.- El Sr. presidente Eulides Blmach saluda a los compañeros reiterando el agradecimiento por su consideración de las actividades realizadas durante su administración y augura que sigamos trabajando en buen de compañía, el informe es aprobado por todos los presentes.

6. El Sr. Jorge Molina pone en consideración su informe del trabajo desplegado durante este periodo, destacando que se ha venido realizando los pagos puntuales de los recibos que tienen con otras instituciones como es el ZESS, Imp. del predial, pago a la Ferretel, electricidades al SRT y se pide el permiso de Operación en la Agencia Nacional de Tránsito y sugiere que los pagos de mensualidades sean a tiempo para poder cumplir con las obligaciones que tenemos se pone a consideración y es aprobado por unanimidad.

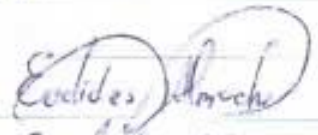
7. Se pone a consideración el informe de la Comisaria Sr. Mariana Tapata la cual manifiesta haber revisado minuciosamente los documentos estando todo correcto y dando a urgencia de lo actuado, lo junta aprueba el informe.

8. En el ante tema toma la palabra el Sr. Braulio Cepa y pide que para las próximas años se nos proporcionen copias de los balances para todos los socios, al Sr. Gerente se compromete a dar lo solicitado.

Por otro lado el Sr. Jorge Molina solicita a los compañeros socios que hay que reformar el reglamento interno ya que por varios años se ha venido ejecutando mismo y para la actualidad hay artículos ya caducos que no están acordes con la realidad, los compañeros socios proponen que se haga una sesión retroactiva para tratar este punto y también sugieren en forma grupal para poder realizar de mejor manera los cambios necesarios y se ponga una fecha para poder tratar el punto es así que se queda para el día sábado 31 de Mayo a partir de las 15:00, se pide a los compañeros que vengán revisando el reglamento interno y en la sesión

8 - sin nada mas que tratar y siendo las 16:45', se
da por clausurado la sesion por parte del Sr. presidente
El Señor Euclides Plancha.

Atta:


Sr. Euclides Plancha
Presidente


J. C. Jorge Molina
Gerente